

56237

56237

56237 20 SEP



MODELO de UTILIDAD

que por veinte años, se solicita en España, a favor de
Don Angel y don Jose Farinos Zurbana
de nacionalidad española y domiciliados en Madrid
que ha de recaer sobre un TAPON para
BOLSAS DE PLASTICO.

Memoria descriptiva.

El presente registro de Modelo de Utilidad, tiene por objeto garantizar la explotación exclusiva, en todo el Territorio Nacional Español, de un nuevo tapon, para bolsas de plastico, desconocido en España, y del que se detalla a titulo exclusivo de ejemplo, en el plano adjunto, y se describe en las lineas siguientes:

5.

Se caracteriza esencialmente el citado tapon por estar formado de dos partes, una inferior (fig.I), formado por aro, con reborde (a), y otra superior (fig.II) constituida por un cilindro ligeramente mas reducido en su extremo inferior o base y en la parte superior rebordada, de forma que quede en la misma linea que la otra parte. Para mejor comprension se presenta una fig.III, en que queda montado el tapon.

10.

15.

Una cuarta figura (FIG.IV), representa el propio tapon colocado en una bolsa de plastico, cerrandola.



20. Como puede apreciarse, es bien sencillo el tapon, en su construccion, pues las dos partes, lo mismo la inferior que la superior, no llevan elementos complicados, se reduce a cilindros, y rebordes, y es preferible, que mientras la inferior sea de plastico moldeable, la superior para el mejor uso, lo sera endurecido.

25. Ademas, la colocacion es mas facil aun tomado el cuello de la bolsa, se pone la parte inferior o hembra y sobre ella la superior p macho, presionando esta sobre aquella y consiguiendose un cierre eficaz y hermetico.

30. Es de señalar, que es de una aplicacion efectiva para las bolsas que se usan en frigerificos, para productos alimenticios, especialmente solidos, y para esa serie de bolsas y envases de plasticos, tan en uso, que luego son necesarios utilizarlos con frecuencia, abriendo y cerrandolos para extraer su contenido.

35. Tambien cabe señalar, que el plastico, puede ser el corriente utilizado, lo mismo en el envase, que el del tapon, los tamaños de uno y otro, colores, dimensiones apropiadas, etc.

40. La forma puede variar, y en general queda comprendido en lo descrito, todo lo que no tienda a modificar la esencialidad del modelo.

45. _____

N o t a d e
R e i v i n d i c a c i o n e s .

45. Se reivindica, a favor de don Angel y don Jose Farinos Zurbana, de nacionalidad y residencia españolas, por los extremos que se indican a continuacion:

PRIMERO:
Por un TAPON PARA BOLSAS DE PLASTICO, caracterizado por estar formado, por dos partes, una inferior constituida por una forma de anilla, con reborde, y otra

56237/20 SEP



- tres -

50. superior, constituida por un tronco conico, ligeramente por su base mas reducido, que lleva asimismo en el tapon propriamente dicho un reborde, el cual queda en linea con el de la parte inferior

SEGUNDO:

55. Per un Tapon para Bolsas de plastico, a que se refiere la reivindicacion anterior, caracterizado porque la parte inferior sera de material blando flexible y la superior mas endurecido, a los fines de que en su colocacion sobre la bolsa, hagan de hembra y macho, quedando completamente hermetico.

60. TERCERO:

Por un TAPON PARA BOLSAS DE PLASTICO.

65. Tal y como queda descrito, en la memoria precedente y para los fines, que en la misma, se dejan bien especificados, la cual consta de tres hojas foliadas y mecanografiadas, por una sola cara y otra de planos, en forma reglamentaria, para la mejor comprension del invento.

Madrid, a 19 de septiembre de 1.956.

P.A. de D. Angel y don Jose FARINOS ZURBANO,

E. Rodriguez de Rivas,

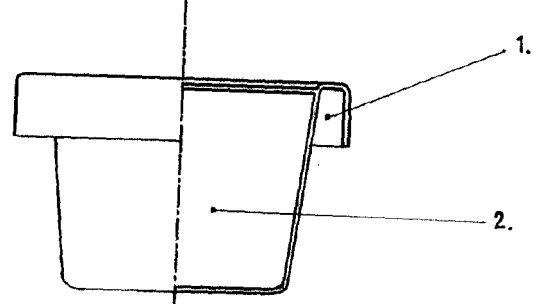
por poder,

70.-

8688-1

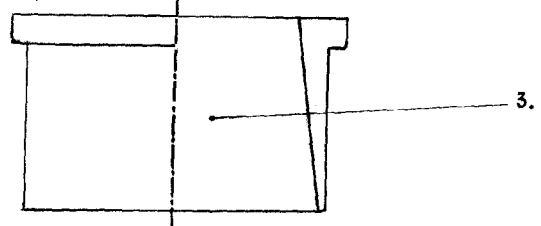


FIG. I



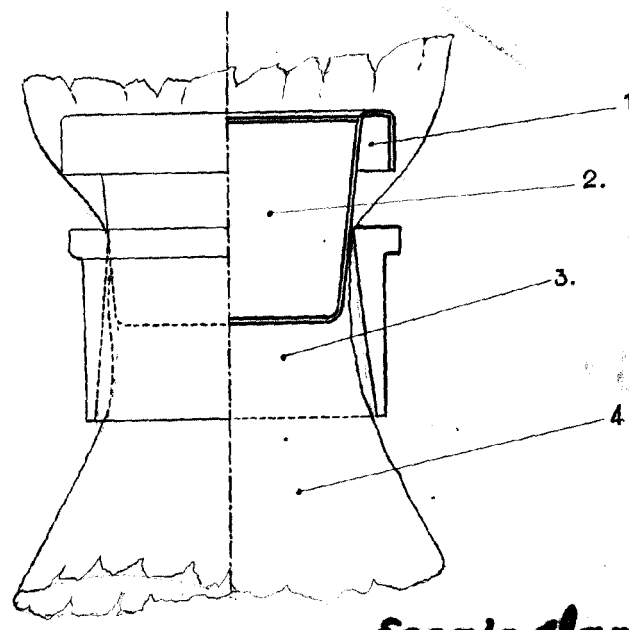
56287

FIG. II



56287

FIG. III



Escala Variable

MADRID, 15 OCTUBRE 1.956
P. A. DE D. JOSE Y D. ANGEL FARINOS ZURBANO

[Handwritten signature]

